



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 08 MAR 2019

Expediente N° SO-19.038/19.-

VISTO:

El Pedido de Precio N° 001/19 con relación a la adquisición de una soldadora para uso del servicio de mantenimiento de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, debiendo tener en cuenta el informe de Preadjudicación de fecha 08 de marzo de 2019, y teniendo en cuenta lo informado por Dirección General de Administración de Sede Orán que se tuvo en cuenta el criterio de economicidad y las especificaciones solicitadas; siendo necesario la elaboración del correspondiente acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Adjudicar el presente Pedido de Precio N° 001/19 a la Empresa que a continuación se detalla:

- Elec Nort; con domicilio en calle López y Planes N° 839 – Ciudad de Orán, el Ítems que a continuación se detalla, por la suma total de \$ 12.000,00 (Pesos Doce Mil).-
 - Items 1).- Un (1) Soldador Invertes 8250/220 – Potencia 8600 watt – Peso 6,5 kilogramos – Voltaje 220 V – Ciclo de Trabajo 35 % - Aislación clase 1 – Rango de amperaje 50-250 amperes – Diámetro de alambre 0,8-1,00 mm. Turbo ventilada, alta eficiencia en la refrigeración – protegida por fusible térmico de corte y reinicio automático – regulación de amperaje de infinitos puntos intermedio – para soldadura de electrodos y TIG – fácil transporte. Incluye pinza porta electrodo – pinza de masa – torcha TIG – cepillo – martillo. Garantía 6 meses.-

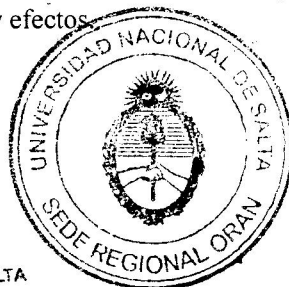
ARTÍCULO 2º- Imputar el gasto precedente en:

- INCISO 4 – BIENES DE USO – Partida Principal 3 – Maquinaria y Equipo – Partida Parcial 8 – Herramientas y Repuestos Mayores. Del presupuesto de la Sede Orán de la U.N.Sa.

ARTICULO 3º: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA